



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL 2009

RES. H. N° 990-09

EXPTE. N° 4159/09

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, María Noelia Martínez, LU. N° 710.005, en la cual comunica que se adiciona el apellido materno; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna registró ingreso a la Carrera de Ciencias de la Comunicación en el periodo lectivo 2.007;

Que por Res. 995 de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, de fecha 13-07-07, se adiciona el apellido materno MATORRA;

Que corresponde emitir el correspondiente instrumento legal, y dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DISPONER que en toda documentación y actas de exámenes en donde figure la alumna Maria Noelia Martínez, DNI: 31.437.041 LU. N° 710.005 de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, deberá leerse, **MARIA NOELIA MARTINEZ MATORRA**.

ARTICULO 2 . - COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, , Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos

225-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.